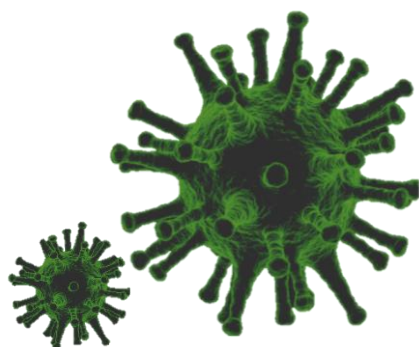


TRABAJO SOCIAL ANTE EL COVID-19

GUÍA DE RECURSOS



Documento en actualización constante.

Última modificación: 04/05/2020

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. TELEFONOS DE CONTACTO SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.....	3
3. CONTACTOS DE SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	8
4. TELEFONOS UNIDADES TRABAJO SOCIAL SANITARIO	10
5. TELEFONOS CENTROS ASESORES DE LA MUJER	17
6. CONTACTO EAPN-ASTURIAS, INFORMACIÓN ENTIDADES Y VOLUNTARIADO	20
7. SOCIALASTURIAS	25
8. VIPASA.....	26
9. PROCEDIMIENTO PARA FACILITAR LA MEDICACIÓN A PACIENTES Y CONTACTOS ASAMBLEAS LOCALES CRUZ ROJA EN ASTURIAS	28
10. PLATAFORMAS CIUDADANAS PARA CANALIZAR AYUDAS SOLIDARIAS	30
11. RECOMENDACIONES ELABORADAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL....	31
12. EMPLEO	32

1. INTRODUCCIÓN

Desde el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias, ante esta situación excepcional de pandemia de SARS CoV-2 (COVID-19) que estamos viviendo, ha elaborado esta guía con el objetivo de recopilar toda la documentación e información que puede ser de utilidad para las y los profesionales del Trabajo Social, así como para la ciudadanía.

Es un documento vivo, pues se irá actualizando a medida que las circunstancias vayan cambiando y los protocolos o información se vean modificados. A su vez, te animamos a que nos ayudes a completarlo. Puedes enviarnos un correo a asturias@cgrabajosocial.es con todas las aportaciones que consideres.

Esta guía recoge los contactos de los **Servicios Sociales Municipales** que actualmente están activos durante la emergencia, además, del de las **Unidades de Trabajo Social Sanitario**. Es fundamental la coordinación sociosanitaria. Además, por su especial trascendencia en estos momentos de confinamiento donde las víctimas de violencia de género son un colectivo especialmente vulnerable, se han incorporado los teléfonos de los **Centros Asesores de la Mujer**. El COTSA pertenece a **EAPN-Asturias**, por lo que también se han recogido las iniciativas que están llevando a cabo y los contactos de las entidades que forman parte de la misma. Se añade un apartado sobre la web **Socialasturias** por su especial trascendencia, otro sobre las **medidas en materia de vivienda** implantadas en las últimas semanas y toda la información que debes conocer sobre las Oficinas de Empleo. Por último, se incorporan algunas de las recomendaciones elaboradas por el Consejo General del Trabajo Social.

Aprovechamos para recordarte que el COTSA ha creado un [espacio en su web](#) que recoge, a mayores, toda la documentación de interés para las y los profesionales de Trabajo Social en la que podrás encontrar:

- Los comunicados, ofrecimientos y demás documentos generados por el propio Colegio de Trabajo Social de Asturias, en la que se incorporará también esta Guía. Recuerda, en ella encontrarás el **Servicio Telefónico Gratuito de Soporte Emocional para Trabajadoras/es sociales** que ha puesto en marcha el Consejo General del Trabajo Social junto con la fundación Mémora, el **900 102 846**.
- La documentación y recomendaciones elaboradas por el **Consejo General del Trabajo Social**.
- Los informes y guías confeccionados por los diferentes **Ministerios** del Gobierno de España.
- Las publicaciones del **Boletín Oficial del Estado** relativas al Estado de Alarma.
- Las publicaciones del **Boletín Oficial del Principado de Asturias** relacionadas con la emergencia sanitaria y que nos afectan como Trabajadoras y Trabajadores Sociales.



- Y, por último, **información para la ciudadanía** de interés, como las líneas de atención psicológica, las medidas económicas y laborales que se han establecido e información sobre el COVID-19.

EL COLEGIO

COLEGIACIÓN

SERVICIOS COTSA

FORMACION

EMPLEO

LA PROFESIÓN

DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

DEFENSA DEL TRABAJO SOCIAL, VISIBILIZACIÓN Y PRENSA

CIUDADANÍA

COVID-19

 Acceso a Colegiados/as

EL COLEGIO | Portada

Buscador




COVID-19

DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS PARA PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL ANTE LA SITUACIÓN DEL COVID-19

Haz click en la imagen para seguir el enlace

Noticias

Informes y documentos

Eventos

2. TELEFONOS DE CONTACTO SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES

En este apartado se recoge el contacto de los **Centros de Servicios Sociales Municipales** que están actualmente activos.

Además, aquí puedes consultar las dos Guías elaboradas por el Ministerio de derechos Sociales y Agenda 2030 sobre las Medidas Sociales Contra el Coronavirus:

- [Preguntas frecuentes](#) sobre las medidas sociales contra el coronavirus.
- [Preguntas Frecuentes](#): ampliar el escudo social para no dejar a nadie atrás.

CONTACTOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES		
ÁREA I		
Boal	985 620 240	
Illano	985 620 256	
Grandas de Salime	664 505 547 664 505 800	
Pesoz	985 627 000	
Navia	985 473 300 985 630 094	
Coaña	985 630 801 985 473 535	Tel. para urgencias: 638 602 303 serviciosociales@ayuntamientodecoana.com
Villayón	985 625 055	
El Franco	985 478 728	
Tapia de Casariego	985 628 080 985 628 396	
Valdés (Luarca - Trevías)	985 470 176	
Castropol	985 635 387	
Vegadeo	985 476 148	
Taramundi	985 646 701/2	
San Tirso de Abres	985 634 402 985 634 905	
San Martín de Oscos	985 626 000	
Santa Eulalia de Oscos	985 626 032 985 626 054	
Villanueva de Oscos	985 626 084	

ÁREA II		
Allande	985 807 203	serviciosociales@allande.es
Degaña / Ibias	676 136 205	serviciosociales@ibias.es
Cangas del Narcea	985 813 798	conchi@ayto-cnarcea.es
Tineo - Navelgas	985 900 789	pilarlr@tineo.es
CRUZ ROJA ÁREA II	985 810 058	voluntariadoarea2@cruzroja.es
ÁREA III		
Avilés. Central	985 549 239	informacion@ayto-aviles.es srubio@ayto-aviles.es
Avilés. Zona 1: El Pozón	985 516 551	
Avilés. Zona 2: La Magdalena	985 510 323	
Avilés. Zona 3: El Arbolón	985 129 250	
Avilés. Zona 4: Jardín de Cantos	985 520 915	
Avilés. Personas mayores y ayudas emergencia necesidades básicas	985 549 239 985 510 323	Atención de 9 a 14 horas.
Avilés. Violencia de género.	985 527 546 Urgencias: 016 y 112	Atención de 9 a 14 horas. También abarca Castrillón, Corvera, Gozón e Illas.
Illas. <i>Se atiende desde UTS N°2 Avilés</i>	985 506 150	ayuntamiento@ayto-illas.es bienestar@ayto-illas.es
Pravia	985 822 020	
Soto del Barco	985 588 571	servisocia@sotodelbarco.com
Muros de Nalón	985 583 283	serviciosociales@murosdenalon.es
Cudillero	985 590 020	ssegcudillero@cudillero.es
Castrillón	985 530 031 608 479 555 628 813 822 985 508 326	Consulta.servicios.sociales@castrillon.es csainz@ayto-castrillon.es ssociales@ayto-castrillon.es MONTSERRAT.RUIZCANO@asturias.org
Gozón	985 883 508	css@ayto-gozon.org
Corvera - Las Vegas	985 576 125	angelicagf@ayto-corvera.es SUSANAHERMIDA@ayto-corvera.es

ÁREA IV		
Oviedo. Central.	985 981 888	infossoc@oviedo.es centralita-ssociales@oviedo.es
Oviedo. UTS El Cristo-Buenavista	985 276 318	
Oviedo. UTS Ventanielles Tenderina	985 119 819	
Oviedo. Centro municipal de la Mujer.	985 115 554	
Oviedo. Volantes y certificados de empadronamiento.		estadistica@oviedo.es +INFO AQUÍ
Oviedo. Otras consultas		ayuntamiento@oviedo.es
Lugones	985 262 169	ramonava@ayto-siero.es
Siero	985 723 153	
Noreña	985 740 061	
Salas	672 495 534	
Salas. Servicio acercamiento productos primera necesidad.	672 298 469	
Candamo - Grullos - San Román.	985 828 056 678 763 859	
Grado - Las Regueras - Yermes y Tameza	985 75 20 98	s.sociales@ayto-grado.es
Grado. Personas mayores sin apoyos.	650 555 169	
Posada de Llanera - Lugo de Llanera	985 773 493	serviciosocialeslugo@llanera.es serviciosocialesposada@llanera.es
Posada y Lugo de Llanera. Servicio de alimentos y medicamentos.	637 826 790	
Nava - Bimenes - Cabranes - Sariego	985 718 419	
Proaza - Terverga - Quirós - Santo Adriano	985 761 534	
Riosa - Morcín - Ribera de Arriba	985 766 207	

	638 977 656 985 797 230 985 783 525	
Riosa. Atención personas mayores (Cruz Roja)	900 100 285	
Belmonte - Somiedo	985 763 627	somiedosocial@hotmail.com
ÁREA V		
Gijón. Zona Centro	985 182 820	
Gijón. La Calzada y Natahoyo	985 181 407 984 491 969	
Gijón. Coto / Arena / Contrueces	985 181 740 985 181 691 985 181 524	
Gijón. Sur	985 181 642 / 1678	
Gijón.	985 182 851	<i>Atención por las tardes de 15.00 a 19.00horas.</i>
Carreño	985 870 535	ssociales@ayto-carreno.es
Villaviciosa	985 892 190	
Villaviciosa. Pedido de alimentos, primera necesidad y medicinas a domicilio.	626 467 298	
ÁREA VI		
Ribadesella	985 861 528	
Colunga - Caravia	661 565 618	
Llanes	985 400 102 (Ext.4) 985 400 071 (Ext.4)	
Ribadedeva	985 412 004	
Parres	985 607 111 646 361 341	
Piloña - Infiesto	985 711 128	
Cangas de Onís - Amieva y Onís	985 849 204	

Cabranes	985 845 021	
Peñamellera Alta	985 415 775	
Peñamellera Baja	985 414 008	
Ponga	985 843 001	
ÁREA VII		
Mieres	985 464 974	
Mieres (ayudas compra alimentos o medicinas)	984 292 226	<i>De 9 a 14 horas</i>
Pola de Lena	985 492 860	
Moreda - Cabañaquinta - Aller	985 480 111	
ÁREA VIII		
Langreo	985 678 157 984 188 866	sociales_sama@ayto-langreo.es <i>De lunes a viernes de 8 a 15 horas.</i>
Langreo. Atención a personas mayores que viven solas.	984 183 355 984 187 373	sociales_sama@ayto-langreo.es <i>(Comida a domicilio, compras alimentos y medicamentos) De lunes a viernes de 8 a 15 horas.</i>
San Martín del Rey Aurelio	985 656 364 985 662 824	
Laviada	985 611 355	sociales@ayto-laviana.es
Sobrescobio - Caso	985 609 005	serviciosociales@ayto-sobrescobio.es

3. CONTACTOS DE SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS

Desde la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, a través del portal socialasturias, ha habilitado un espacio que recoge todos los contactos de atención telefónica y telemática de los Servicios Sociales Especializados.

CONTACTOS SERVICIOS SOCIALES TERRITORIALES / DEPENDENCIA		
ÁREA I		
Navia. Equipo Territorial Área I	985 474 551 671 076 189	DEPENDENCIA.EQUIPOTERRITORIALAREAI@asturias.org <i>Jueves, de 9:00 a 14:00</i>
ÁREA II		
Cangas del Narcea. Equipo Territorial Área II	985 813 893 671 076 896	DEPENDENCIA.EQUIPOTERRITORIALAREAI@asturias.org <i>Miércoles, de 9:00 a 14:00</i>
ÁREA III		
Avilés. Equipo Territorial Área III	985 129 798	DEPENDENCIA.EQUIPOTERRITORIALAREAI@asturias.org <i>Martes, de 9:00 a 14:00</i>
ÁREA IV		
Oviedo. Equipo Territorial Área IV	985 106 388	DEPENDENCIA.EQUIPOTERRITORIALAREAI@asturias.org <i>Martes y miércoles, de 9:00 a 14:00</i>
ÁREA V		
Gijón. Equipo Territorial Área V	985 176 644	DEPENDENCIA.EQUIPOTERRITORIALAREAI@asturias.org <i>Martes, de 9:00 a 14:00</i>
ÁREA VI		
Arriondas. Equipo Territorial Área VI	985 843 616	DEPENDENCIA.EQUIPOTERRITORIALAREAI@asturias.org <i>Martes y miércoles, de 9:00 a 14:00</i>
ÁREA VII		
Mieres. Equipo Territorial Área VII	985 427 818 671 073 718 Ext. 71030	DEPENDENCIA.EQUIPOTERRITORIALAREAI@asturias.org <i>Martes, de 9:00 a 14:00</i>

ÁREA VIII		
Langreo. Equipo Territorial Área VIII	985 678 806	DEPENDENCIA.EQUIPOTERRITORIALAREAVIII@asturias.org <i>Jueves, de 9:00 a 14:00</i>
CONTACTOS GENERALES CONSEJERÍA		
Servicios Centrales	012	
Servicio de Gestión del Salario Social Básico y otras Prestaciones Económicas		salariosocialbasico@asturias.org pensionesnocontributivas@asturias.org
Servicios centrales del Organismo Autónomo de Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias (ERA)	985 106 956	era@asturias.org
Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidad y/o Dependencia (FASAD)	985 224 479	fundacion@fasad.org
Fundación Asturiana para la Promoción del Empleo y la Reinserción Socio-Laboral de Personas con Discapacidades y en Grave Riesgo de Marginación Social (FAEDIS)	985 963 076	faedis@faedis.es
Servicio de Atención al Público de Planta Plaza del edificio de servicios múltiples, EASMU	012 985 106 551 985 106 565	
Servicio de Inspección y Acreditación	985 963 261 985 963 370	inspeccionyacreditacion@asturias.org

4. TELEFONOS UNIDADES TRABAJO SOCIAL SANITARIO

Aquí puedes encontrar el contacto de las Unidades de Trabajo Social de Asturias y, a continuación, el protocolo de Seguimiento Domiciliario que se está llevando a cabo durante el Estado de Alarma.

Además, el **Servicio de Salud y la Consejería de Salud del Principado de Asturias**, han habilitado los siguientes teléfonos:

- Información y atención general 984 100 400 / 900 878 232/ 112+1 / 900 100 285
- Atención psicológica 900 925 112
- Atención a personas mayores o con enfermedades crónicas que viven solas: 900 100 285

No podemos olvidarnos de que el **Ministerio de Sanidad y el Consejo General de Psicología** ofrecen un servicio telefónico de primera atención psicológica gratuita para personas que están atravesando dificultades relacionadas con el COVID-19:

- Población general con dificultades relacionadas con la alerta y la cuarentena por Coronavirus: 917 007 988
- Familiares de personas enfermas o fallecidas por el coronavirus: 917 007 989
- Sanitarios y otros intervinientes que precisen de apoyo como consecuencia de su intervención directa en la crisis del coronavirus fuerzas y cuerpos de seguridad, policía local...): 917 007 990

Recordar que se ha **reorganizado la Atención Primaria del SESPA** para afrontar la epidemia del COVID-19. Puedes [consultar aquí](#) todos los cambios y aquí el [teléfono del Centro de Salud](#) de referencia.

Se ha desarrollado el **Protocolo sociosanitario** para la atención a las personas vulnerables casos posibles, probables y confirmados de COVID-19 a seguimiento por Atención Primaria (24/03/2020), en el que se incorporan las instrucciones para la derivación de pacientes al centro de Nivel 2 “Residencia Universitaria del Campus de Mieres” (página 8). [Consúltalo aquí](#). Concretamente, el correo de contacto para derivaciones es el centromierescovid19@asturias.org

Además, se ha creado el protocolo “Confinamiento y acompañamiento en el **proceso de final de la vida**. Centros Residenciales de Personas Mayores y Centros de Atención Social” [Descárgalo aquí](#).

Por otro lado, desde la **Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)** han puesto en marcha nuevas medidas:

- Creación de un protocolo de atención en duelo de urgencia.
- Plan de voluntariado de atención online para personas con cáncer.
- Siguen estando al lado de pacientes y familiares 24 horas a través del telefónico gratuito Infocáncer: 900 100 036. Los teléfonos de sus sedes en Asturias son:
 - Oviedo 985 203 245
 - Gijón 985 356 256
 - Avilés 985 520 472

CONTACTO UNIDADES TRABAJO SOCIAL SANITARIO	
ÁREA SANITARIA I. Cabecera: Jarrio (Coaña)	
Hospital de Jarrio	985 639 300 <i>Atención: de lunes a viernes</i>
Centro de Salud Luarca	985 641 699
Centro de Salud Trevías	985 647 464
Centro de Salud de Vegadeo	985 634 167 985 476 709 (directo)
Centro de Salud de Navia	985 473 472 <i>Atención: de lunes a viernes</i>
Centro de Salud Mental	985 640 170
ÁREA SANITARIA II. Cabecera: Cangas del Narcea	
Hospital Carmen y Severo Ochoa	985 812 348
Centro de Salud de Tineo	985 800 114
Centro de Salud de Cangas del Narcea	985 812 112
Centro de Salud Mental	985 812 970
ÁREA SANITARIA III. Cabecera: Avilés	
Hospital Universitario San Agustín	985 123 022
Fundación Hospital de Avilés	985 563 954

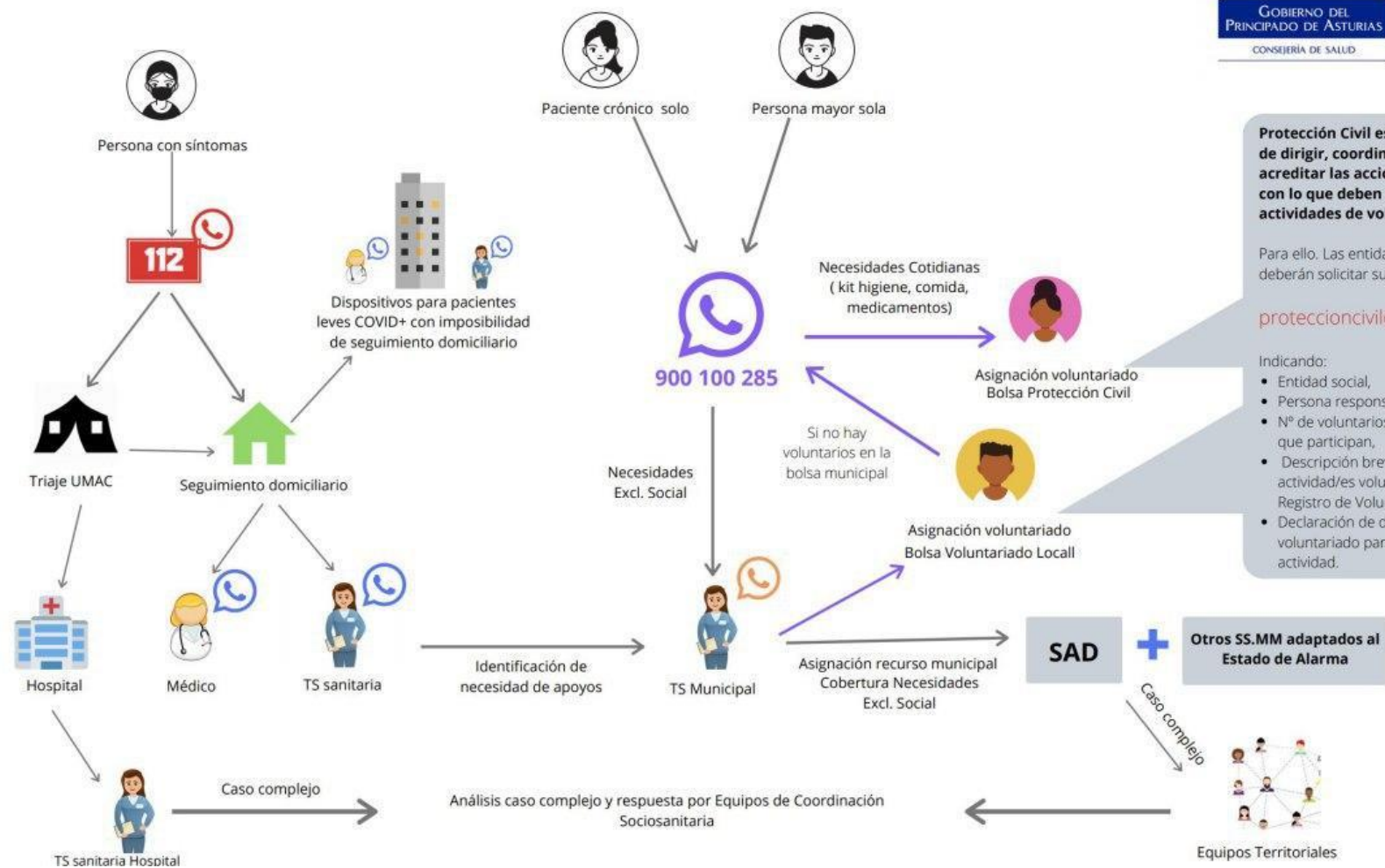
	985 525 230 strabajosocial@fhaviles.org
Centro de Salud Quirinal	985 579 200
Centro de Salud Sabugo	985 568 348
Centro de Salud La Magdalena	985 549 368
Centro de Salud Llano Ponte	985 129 064
Centro de Salud Pravia	985 820 096
Centro de Salud Las Vegas-Corvera	985 515 140
Centro de Salud Castrillón	985 532 072
Centro de Salud Villalegre - La Luz	985 515 125
Centro de Salud Mental II El Quirinal	985 549 057 985 549 011
Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil La Magdalena	985 549 219
Centro de Salud Mental I La Magdalena - ETAC	985 549 219 985 550 911
Centro de Salud Mental Llano Ponte - ETAC	985 549 057
Centro de Salud Mental El Quirinal - ETAC	985 546 260
ÁREA SANITARIA IV. Cabecera: Oviedo	
Hospital Monte Naranco	985 106 900 asistentessociales.hmn@sespa.es
HUCA	985 108 000 <i>Coordinadora de Trabajo Social del Área: Tita González Casanova. Email: asistenciasocial1.Gae4@Sespa.es Tel. 985 108 791</i> <i>Nota: Hay Retén De Tss</i>
Centro de Salud La Ería	985 233 896
Centro de Salud Vallobín	985 244 010
Centro de Salud Otero	985 219 196
Centro de Salud Paulino Prieto	985 212 529
Centro de Salud Ventanielles	985 288 001
Centro de Salud Naranco	985 111 300

Centro de Salud La Lila	985 108 902
Centro de Salud Pumarín	985 118 211
Centro de Salud Grado	985 752 830
Centro de Salud Salas	985 830 849
Centro de Salud Lugones	985 265 594 - Ext.: 32940
Centro de Salud Noreña	985 742 793
Centro de Salud Posada de Llanera	985 773 508
Centro de Salud El Cristo	985 271 911
Centro de Salud Teatinos	985 112 211
Centro de Salud La Corredoria	985 292 360
Centro de Salud Pola De Siero	985 725 487
Centro de Salud Mental I - La Ería	985 966 554
Centro de Salud Mental II - Teatinos	985 117 990
Centro de Salud Mental III - Otero	985 223 029
Centro de Salud Mental Infanto - Juvenil	985 966 569
Centro de Salud Mental IV - Pola De Siero	985 725 488
Centro de Salud Mental Ciudad Naranco	985 111 109
ÁREA SANITARIA V. Cabecera: Gijón	
Hospital U. Cabueñes	985 185 000
Hospital Cruz Roja Española de Gijón	985 195 000
Hospital de Jove	985 320 050 Ext.: 84128 atpaciente@hospitaldejove.com
Centro de Salud Candás	985 871 216
Centro de Salud Villaviciosa	985 891 752
Centro de Salud La Calzada II	985 308 845
Centro de Salud Rocés-Montevíl	985 990 520
Centro de Salud Natahoyo	985 321 110
Centro de Salud Zarracina	985 334 711
Centro de Salud Puerta La Villa	985 143 030
Centro de Salud Laviada	985 129 064
Centro de Salud Perchera	985 129 064
Centro de Salud Severo Ochoa	985 151 900

Centro de Salud Contrueces	985 387 444
Centro de Salud El Llano	985 160 301
Centro de Salud El Coto	985 332 822
Centro de Salud El Parque-Somío	985 144 403
Centro de Salud Mental I - Puerta La Villa	985 342 051
Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil	985 356 305
Centro de Salud Mental II - La Calzada	985 301 166
Centro de Salud Mental III - El Coto	985 366 122
Centro de Salud Mental IV - Pumarín	985 143 290
ÁREA SANITARIA VI. Cabecera: Arriondas	
Hospital del Oriente de Asturias	985 840 032 <i>Coordinadora de Trabajo Social Sanitario: Consol Cortinat Besolí Tel. 985 840 032</i>
Centro de Salud Arriondas	985 840 708
Centro de Salud de Llanes	985 403 615
Centro de Salud Mental Arriondas	985 840 535
ÁREA SANITARIA VII. Cabecera: Mieres	
Hospital Álvarez Buylla	985 458 500 <i>Jefa de Sección de Trabajo Social Sanitario: Henar Suárez</i>
Centro de Salud Mieres-Norte	985 452 159
Centro de Salud Mieres-Sur	985 458 633
Centro de Salud Figaredo	985 427 313
Centro de Salud Moreda	985 482 858
Centro de Salud Cabañaquinta	985 494 296
Centro de Salud Pola de Lena	985 492 445
Centro de Salud Mental Adultos Mieres	985 464 822
Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil	985 464 931
ÁREA SANITARIA VIII. Cabecera: Langreo	
Hospital Valle Del Nalón	985 652 000 <i>Responsable: Carmen García García. Tel. 985 652 000</i>
Centro de Salud de La Felguera	985 674 531
Centro de Salud de Sama	985 652 224

Centro de Salud El Entrego	985 654 443
Centro de Salud Sotrondio	985 656 424
Centro de Salud Pola de Laviana	985 610 711

Protocolo de Seguimiento Domiciliario - Estado de Alarma SARS-CoV-2 (COVID-19)




GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE SALUD


GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE DERECHOS
SOCIALES Y BIENESTAR

Protección Civil es la entidad encargada de dirigir, coordinar, supervisar y acreditar las acciones de voluntariado, con lo que deben ser informados de las actividades de voluntariado.

Para ello, Las entidades que tengan interés deberán solicitar su acreditación en:

proteccioncivil@sepa.as

Indicando:

- Entidad social,
- Persona responsable entidad,
- N° de voluntarios acreditados que participan,
- Descripción breve de la actividad/es voluntaria, N° registro en el Registro de Voluntariado,
- Declaración de disponer de seguro de voluntariado para el desarrollo de la actividad.

5. TELEFONOS CENTROS ASESORES DE LA MUJER

La atención para los casos de urgencia seguirá gestionándose en los teléfonos **016 y 112**.

Los Centros Asesores de la Mujer -CAM- de Asturias atenderán los casos de violencia de género durante la situación excepcional en la que nos encontramos, provocada por la pandemia del coronavirus (COVID-19) a través de los siguientes teléfonos y correos electrónicos:

Aller y Lena	652 383 451 985 494 000	cam@aller.es
Avilés, Castrillón, Corvera, Gozón e Illas	985 527 546	regarcia@ayto-aviles.es
Cangas del Narcea, Allande, Degaña, Ibias y Tineo	985 810 560	amujer@ayto-cnarcea.es
Gijón y Carreño	985 181 629	elazaro@gijon.es
Langreo	984 186 666	mariaelenaoa@ayto-langreo.es
Laviana, Caso, Sobrescobio y San Martín del Rey Aurelio	985 602 525 Extensión 3	mujer@ayto-laviana.es
Llanes, Cabrales, Caravia, Peñamellera Alta, Peñamellera Baja, Ribadedeva y Ribadesella	652 543 984 985 400 102 985 400 071	asesora@ayuntamientodellanes.com
Mancomunidad de las Cinco Villas: Pravia, Muros del Nalón, Cudillero, Salas y Soto del Barco	609 882 091	camcincovillas@bajonalon.org
Mancomunidad de la Comarca de la Sidra: Nava, Bimenes, Cabranes, Colunga, Villaviciosa y Sariego	637 898 576	cam@lacomarcadelasidra.com
Mieres, Morcín y Riosa	985 466 111 985 463 953	sonia@ayto-mieres.es
Oviedo, Las Regueras, Llanera y Ribera de Arriba	985 115 554	centroasesordelamujer@oviedo.es
Piloña, Amieva, Cangas De Onís, Onís, Parres y Ponga	985 711 652 985 710 013	asesoracam@ayto-pilona.es
Siero y Noreña	985 724 628	-----

Teverga, Candamo, Grado Proaza, Quirós, Santo Adriano, Yermes y Tameza	----	-----
Valdés, Boal, Coaña, Illano, Navia y Villayón	985 470 177 985 640 085	cam@ayto-valdes.net
Vegadeo, Castropol, El Franco, Grandas de Salime, Pesoz, San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos, San Tirso de Abres, Tapia de Casariego, Taramundi y Villanueva de Oscos	985 476 461	-----

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES NO SE DETIENE POR EL AISLAMIENTO...

Durante el confinamiento por el **CORONAVIRUS** pide ayuda si sufres o ves cualquier señal de violencia.



LLAMA



APP



MAIL



Ante una situación de peligro abandona el domicilio si es posible y pide ayuda.



091

062



Alertas

016

Centros
Atención
Municipal



Información
Alertas

016-online@mscbs.es



Alerta

La llamada no se refleja en la factura telefónica.
Recuerda que debes borrarla del historial del teléfono.

682916136
682508507



WhatsApp
de apoyo emocional inmediato



Disponible en el
App Store



Disponible en
Google play



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

Los servicios para ayudar a las víctimas continúan funcionando y los centros de emergencia y de acogida han sido declarados servicios esenciales por lo que es necesario abandonar el domicilio.

6. CONTACTO EAPN-ASTURIAS, INFORMACIÓN ENTIDADES Y VOLUNTARIADO

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias como entidad miembro de EAPN-Asturias, te facilita el contacto del resto de organizaciones que trabajan de manera independiente y solidaria para la inclusión social, luchando contra la pobreza y la exclusión social.



Además, EAPN-Asturias ha puesto en marcha una [Red de apoyo y asesoramiento a entidades sociales ante la crisis COVID 19](#), una vía de comunicación directa entre entidades sociales de la región, redes y administración pública, para coordinar y asesorar en acciones a desarrollar ante la situación de grupos vulnerables. Si perteneces a una entidad social y os encontráis con una situación que no sabéis cómo abordar, puedes ponerte en contacto con EAPN-Asturias a través de este [formulario](#), directamente en coordinacion@eapnasturias.org o vía WhatsApp 696 988 632.

Por otro lado, también se ha puesto en marcha la [Red de Apoyo y Cuidados de Asturias](#), una iniciativa que trata de dar soporte a aquellas situaciones que requieran de apoyos y cuidados que hayan surgido a raíz de la situación de emergencia en la que nos encontramos.



Cáritas, en coordinación con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Oviedo y el Grupo de Acción Social del Comité de Emergencia de Asturias, coordinado por la Delegación del Gobierno en Asturias y en el que participan el Gobierno del Principado, la Federación Asturiana de Concejos, Protección Civil, 112 Asturias y Cruz Roja Asturias, han puesto en marcha un **nuevo servicio de centro de día para personas en exclusión social**, que precisen acceso a ducha, agua y servicio de lavandería para sus enseres más básicos. El horario del centro, ubicado en la Calle Arce Ochotarena, número 4 (Oviedo) será de lunes a viernes de 9:30 a 12:30, bajo cita previa en el teléfono: 985 205 590.

Indicar además que las **entidades receptoras de subvenciones**, tanto para declaraciones responsables exigidas antes de la percepción de subvenciones o para justificaciones de actividades subvencionadas con anterioridad, deberán utilizar la dirección de correo: DERECHOSSOCIALES.SUBVENCIONES@asturias.org que han habilitado para tales efectos.

Por último, recordar que **Protección Civil** es la entidad encargada de dirigir, coordinar, supervisar y acreditar las acciones de voluntariado, con lo que deben ser informados de las actividades de voluntariado. Las acciones que las entidades vayan a desarrollar implicando a voluntariado, deberán ser comunicadas enviando, a la siguiente dirección de correo electrónico proteccioncivil@sepa.as la siguiente información:

- Entidad social
- Persona responsable entidad
- Nº de voluntarios/as acreditados/a que participan

- Descripción breve de la actividad/es voluntaria
 - N° registro en el Registro de Voluntariado
 - Declaración de disponer de seguro de voluntariado para el desarrollo de la actividad
- Una vez enviada será Protección Civil quien, dentro del Grupo de Emergencia de Acción Social, acreditará a las entidades de voluntariado para ejercer la labor propuesta durante la duración del estado de alarma.

Aquí está el listado con los contactos de las entidades que integran EAPN-Asturias.

Abierto Asturias	985 510 463	abierto@abiertoasturias.com
Accem	985 165 677	asturias@accem.es
Acción centra el Hambre	913 915 300	ach@achesp.org
ADEIPA. Asociaciones de empresas de inserción del Principado de Asturias		adeipa@adeipa.org
AGC. Asociación Gijonesa de Caridad	985 399 311	ceconomica@agcaridad.e.telefonica.net
Albergue Covadonga	985 358 434	alberguecovadonga@telecable.es
AMICOS: Asociación Mierense de la Cocina Solidaria	985 453 828 660 772 253	info@amicos-mieres.org
Asociación Cultural L'Abeyera - Centro Alfalar	985 291 246 658 920 633	informacion@centroalfalar.es
Asociación de Familias y Amigos de Proyecto Hombre - Asturias	984 293 698	phasturfamilias@gmail.com
Asociación El Patiu	985 408 687	asociacion@elpatiu.org
Asociación El Prial	985 711 028	prial@elprial.com
Asociación Gitana de Gijón	985 320 634	asocgitana@hotmail.com
Asociación Gitana Unga	985 111 404	trabajosocial@asociaciongitanaunga.com
Asociación Médicos del Mundo	985 207 815	asturias@medicosdelmundo.org
Asociación Rehabilitación en Drogodependencias R.E.D.	985 468 416	centroterapeuticoled@gmail.com
Cáritas Asturias	985 208 323	info@caritas.as
Centro de Iniciativas Solidaridad y Empleo - CISE	985 322 088	cise@ciseasturias.org

Colegio Profesional de Educadores Sociales del Principado de Asturias	616 692 335 985 081 172	secretaria.copespa@gmail.com
Asociación Cuantayá	985 084 014	info@cuantaya.org
Emaús Asturias	985 164 612	info@emausasturias.org
Expoacción Organización Solidaria	984 055 060	expoaccion@gmail.com
Fundación ADSIS	985 195 773	asturias@fundacionadsis.org
Fundación Ayuda en Acción	985 214 725 606 953 989	informacion.asturias@ayudaenaccion.org
Fundación Banco de Alimentos de Asturias	985 115 860	maria@bancaliasturias.org
Fundación de solidaridad Amaranta	985 334 709	asturias@fundacionamaranta.org
Fundación Dignidad X Dignidad	679 873 872	fundaciondignidadxdignidad@gmail.com
Fundación Edes para la Educación Especial	985 628 192	fundacionedes@fundacionedes.org
Fundación Juan Soñador		fundacionjuans@fundacionjuans.org
Fundación Secretariado Gitano (FSG)	985 563 505 985 116 958 985 301 186 985 952 794	fsgaviles@gitanos.org fsgoviedo@gitanos.org fsggijon@gitanos.org fsgmierres@gitanos.org
Fundación Siloé	984 490 224	info@fundacionsiloe.org
Hierbabuena: Asociación para la salud mental	672 044 919 697 294 595	asociacion_hierbabuena@hotmail.com
IPE: Identidad para ellos y ellas	678 187 587 625 995 063	laura@ipeasturias.es
Manos Extendidas	985 117 792	manosextendidas@hotmail.com
Mar de Niebla (MdN)	984 396 193	mdn@mardeniebla.org
MASPAZ. Movimiento Asturiano por la Paz - FIP	985 080 986	asturias@maspaz.org
ONCE. Organización Nacional de Ciegos Españoles	985 213 078 985 208 141	ctasturias@once.es

UGT Asturias	650 564 416	efernandez@asturias.ugt.org
Vitae S XXII	646 669 912	estebanagullotomas@gmail.com
Xurtir. Asociación de Mujeres para la Reinserción Laboral	985 579 303 626 709 759	info@xurtir.com

1

Relación del voluntariado en la comunidad vecinal

El presidente/a de la comunidad o de la Junta/Asociación Vecinal (comunidades rurales) facilitará de la forma más conveniente su **Nombre completo** y **Número de teléfono** para que las personas que quieran colaborar y las que necesiten ayuda se pongan en contacto con él/ella.



2

Relaciones de personas con necesidad de apoyo social

Elaboración de listado :

- Personas mayores que vivan solas
- Personas con enfermedades crónicas solas
- Personas con necesidades especiales



Relación de necesidades detectadas del tipo:

- Suministro de productos: farmacéuticos, alimenticios y/o higiene
- Gestión de residuos (sacar la basura)
- Apoyo emocional telefónico
- Atención de mascotas

3

Organización y realización de tareas de autoprotección

En función de las personas voluntarias disponibles y del listado de personas que necesitan apoyo, el presidente o presidenta organizará el reparto de tareas. **Es muy importante que la persona que necesita apoyo sepa quién va a ayudarla individualmente y tenga su teléfono de contacto**

4

Ejecución de tareas

Estas INDICACIONES son para seguir en el caso de personas que no presenten la enfermedad



El vecino o vecina dejará lista de suministros y dinero delante de la puerta. Es recogido por la persona voluntaria que una vez de vuelta con el encargo lo dejará a la puerta de nuevo



La persona voluntaria depositará en su contenedor correspondiente los residuos que habrá dejado la persona incapacitada para ello a la puerta de su vivienda



Si se detecta alguna persona mayor que necesita apoyo emocional el voluntariado podrá realizar llamadas para tranquilizarla y entretenerla



El voluntariado sacará a la mascota del vecino o vecina vulnerable a hacer sus necesidades y a pasear siguiendo las indicaciones decretadas por Estado de Alarma

TODAS ESTAS TAREAS SE REALIZARÁN SIGUIENDO LAS MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN ESTABLECIDAS:

LAVADO DE MANOS
DISTANCIA DE SEGURIDAD 1,5m.
TOSER, ESTORNUDAR EN CODO
EVITAR CONCENTRACIONES

PARA OTRAS NECESIDADES QUE NO SEAN EMERGENCIAS Y NO SE PUEDAN ATENDER

900 100 285



PARA CONSULTAS RELACIONADAS CON EL CORONAVIRUS O SI SE DETECTA ALGÚN SÍNTOMA

900 878 232

7. SOCIALASTURIAS

Socialasturias es la web de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias que aglutina toda la información sobre servicios sociales de nuestra comunidad autónoma.

En respuesta a la pandemia de SARS CoV-2 (COVID-19), ha habilitado un [espacio específico](#) que aglutina las actuaciones llevadas a cabo por esta Consejería con el fin de informar y prevenir el contagio por el nuevo coronavirus y proteger a colectivos de especial vulnerabilidad.

Este apartado lo divide en 6 bloques principales:

- [Ciudadanía](#): información sobre atención telefónica a personas usuarias de los servicios sociales especializados y servicios sociales municipales. Referencia al teléfono de atención psicológica profesionales y ciudadanía. Voluntariado en comunidades vecinales. Y diferentes recursos de información dirigidos a la ciudadanía (infografías, consejos, preguntas frecuentes...).
- [Profesionales](#): recomendaciones, procedimientos y protocolos dirigidos a los servicios y recursos de servicios sociales.
- [Ayuntamientos](#): medidas y protocolos dirigidas a los servicios sociales municipales.
- [Entidades](#): medidas y protocolos dirigidas a las entidades. Acreditación de voluntariado para entidades.
- [Normativa](#): recopilación de normativa estatal y autonómica de la "Crisis Sanitaria Covid-19" y especial mención a la que hace referencia a servicios sociales.
- [Infografía y pósters](#): diverso material para difusión (lavado de manos en población infantil, adultos...).

Lo que debe saber sobre el nuevo **CORONAVIRUS** (COVID-19)

¿Qué **síntomas** son más frecuentes?



Fiebre



Tos



Falta de aire

No acudas a tu centro sanitario salvo urgencia

Si tienes síntomas respiratorios **quédate en casa** y llama al

984 100 400
900 878 232
(o al 112+1)



TÚ puedes ayudar a frenar la cadena de transmisión

Por tí,
por los demás

#QuedateEnCasa

Lava las manos frecuentemente



Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable

Evita lugares concurridos con distancias entre personas menores de 2 metros

En caso de sufrir una infección respiratoria, evitar el contacto cercano con otras personas



8. VIPASA

Dada la publicación del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, en el que hay varias medidas en ámbito de vivienda (moratorias alquileres, contratos de alquiler, suministros, bono social eléctrico, moratorias hipotecas), desde VIPASA han habilitado un mail para consultas sobre esta cuestión atencionviviendaCOVID@vipasa.info además de un teléfono específico: 984 086 653 que estará operativo de 9 a 14 horas de lunes a viernes. No obstante, este teléfono no es para arrendatarios del Principado de Asturias o VIPASA que seguirán siendo atendidos por la centralita de VIPASA en el 985 200 278.

Las oficinas de VIPASA permanecen cerradas por lo que, si tienes que dirigirte a este organismo, puedes hacerlo aquí:

- Información general: 985 200 278 / info@vipasa.info
- Ayudas al Alquiler 984 159 859 / ayudasalalquiler@vipasa.info
- Mantenimiento y reparaciones: 985 965 655 / myr@vipasa.info
- Comunidades y suministros: 985 800 278 / comunidades@vipasa.info

Además, para mayor comodidad recogemos en nuestra guía los documentos que han creado sobre este Real Decreto:

- [Preguntas frecuentes](#), que traduce de forma sencilla los dispuesto en estos ámbitos en el RDL 11/2020.
- [Guía Moratoria Alquileres](#)
- [Guía Moratoria Hipotecas](#)
- [Formulario para la solicitud del Bono Social](#)

Recuerda, toda esta información está siempre disponible en su [WEB](#).



El [17 de abril de 2020 se publicó en el BOPA](#) el nuevo programa de ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual. Tiene como objeto la concesión de ayudas al alquiler, mediante adjudicación directa, a las personas titulares de un contrato de arrendamiento de vivienda habitual que, como consecuencia del impacto económico y social del COVID-19 tengan problemas transitorios para atender al pago parcial o total del alquiler. Tienes toda la información de la convocatoria, la ficha del servicio y una guía con preguntas frecuentes [aquí](#).

El Ayuntamiento de Oviedo junto con el Colegio de Abogados, ha puesto en marcha un nuevo servicio de **Asesoramiento Jurídico Telemático Sobre Vivienda**. Este nuevo servicio favorecerá la descarga de atenciones relativas a información de vivienda. Puedes contactar con este servicio en el email abogadosinmi@oviedo.es y plantear tus dudas. Si la consulta

puede ser resuelta por email le responderán a la mayor brevedad, pero si se precisa más información, deberá indicar sus datos y un teléfono para poder atenderle telefónicamente.

9. PROCEDIMIENTO PARA FACILITAR LA MEDICACIÓN A PACIENTES Y CONTACTOS ASAMBLEAS LOCALES CRUZ ROJA EN ASTURIAS

En las siguientes líneas se muestra el procedimiento a seguir para facilitar la medicación a determinados pacientes en sus domicilios a través del voluntariado de Cruz Roja durante la alerta del COVID-19. Procedimiento elaborado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Asturias y Cruz Roja Asturias. Además, al finalizar el mismo se recogen las personas de contacto de las Asambleas Locales de Cruz Roja en Asturias.

Personas beneficiarias de la prestación: cualquier persona que vive sola sin posibilidad de apoyo de otras personas en su entorno, que no puedan salir de su domicilio:

- Problemas de movilidad.
- Enfermedad aguda (Covid-19 u otros procesos que cursen con fiebre o con síntomas de enfermedades infecciosas).
- Situación de cuarentena domiciliaria Covid-19).
- Procesos crónicos complejos incluidos en los grupos de riesgo de infección por Covid-19: enfermedades respiratorias, cardiovasculares, cáncer, diabetes o cualquier otro que suponga un déficit de la inmunidad (VIH, procesos autoinmunes).

Tipos de medicamentos y productos incluidos:

- Medicamentos con y sin receta médica.
- Prescritos en receta del SNS y receta privada
- También productos sanitarios y productos de salud.

Solicitud de la prestación y entrega:

- El usuario beneficiario de la prestación llamará siempre al 900 100 285 de Cruz Roja para solicitar el servicio. Es un número gratuito y en funcionamiento de lunes a viernes, de 9 a 21 horas. Si el usuario se pone directamente en contacto con la farmacia, la farmacia debe redirigirlo indicando que llame al 900 100 285 para la gestión de la solicitud por parte de Cruz Roja. Esto es necesario para que Cruz Roja pueda comprobar que son pacientes que cumplen los requisitos para recibir el servicio.
- La persona llama a la línea 900 100 285 solicitando la entrega de medicación. La Oficina autonómica de Cruz Roja traslada la petición a la Asamblea local correspondiente a la localidad de la persona solicitante. La Asamblea local, contacta con la persona solicitante para recoger los datos necesarios para la identificación del mismo (datos personales - nombre, apellidos, teléfono...) y su medicación y pregunta por la farmacia a la que acude habitualmente.
- La Asamblea local llama a la farmacia elegida por el usuario para darle sus datos y que pueda gestionar el pedido. La farmacia contacta con el usuario para confirmar el pedido y prepararlo.

- Una vez preparado el pedido, la farmacia puede entregarlo en el domicilio del solicitante o pedir a la Asamblea local que lo entregue.
- La farmacia llamará a Asamblea local para comunicar el método de entrega elegido: directamente por sus medios o a través de la Asamblea local, en cuyo caso les comunicará cuando pueden pasar a recoger el pedido del usuario. La Asamblea local o el voluntario que hace la entrega, devolverá el justificante de entrega firmado en la farmacia. Si la farmacia hace la entrega, hará llegar a la Asamblea local la copia del justificante de entrega firmado por el paciente como recibí, cerrando así el circuito del servicio.
- La Cruz Roja no gestiona económicamente el cobro de los productos, teniendo que ser la farmacia la que, de la mejor manera posible, la gestione con el paciente.

Aquí se muestra el **contacto de las Asambleas Locales de Cruz Roja en Asturias:**

PERSONAS DE CONTACTO ASAMBLEAS LOCALES CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN ASTURIAS				
Localidad	Persona de Contacto	Teléfono		Dirección
Avilés	M ^a Teresa Díaz	984 83 58 73	985 51 00 67	Jovellanos nº1
Candás	Ismael García	985 88 46 01		1 de Mayo, 1-B (Apdo. 6)
Cangas de Onís	Carmen Rebo	985 94 73 10		Avda. Constantino Glez. 5, 1ºDcha.
Cangas Narcea	Andrés Rodríguez	985 81 00 58		Cuesta de la Vega, s/n
Figueras	Ovidio Vila	985 63 61 67		La Fuente, nº15
Gijón	Mayte Alonso	985 38 06 53	985 31 93 13/4	Les Cigarreres, 38
Grado	Elvira Suárez	985 75 00 30		Tras Los Horreos 9, bajo
Langreo	Maria González	985 69 16 42		Leopoldo Fdez. Nespral, 5
Llanes	José Somohano	985 40 18 57		Pepín el Sardinero, nº6
Luanco	Rubén Castro	985 88 16 46		Ería de la Vallina, s/n
Luarca	Mercedes García	985 64 16 76		Nicanor del Campo nº5
Mieres	Marta Díez	985 46 40 00		Ramón y Cajal, 8
Moreda (Aller)	Edgar Fernández	985 48 00 76		Avda. Constitución, 52 Bajo
A. Local de Oviedo	Sandra González	985 20 96 34		Martínez Vigil, 36 1º
Pola de Laviana	Sandra García	985 60 10 44		La libertad, 2
Pola de Lena	Edgar Fernández	985 49 32 25		Barrio Sta. Cristina, 27
Pola de Siero	Rocio Laruelo	985 72 22 57		Casimiro Arguelles, s/n
Ribadesella	Maria José Vega	985 86 06 36		Coronel Bravo, 4
Tapia	Román Alonso	985 47 10 05		El Muelle, s/n
Tineo	M ^a José Álvarez	985 80 14 43		Avda. de Oviedo, 1
Villaviciosa	Alejandro Marcos	985 89 27 14		Ctra. de Fuentes, s/n

10. PLATAFORMAS CIUDADANAS PARA CANALIZAR AYUDAS SOLIDARIAS

En este apartado queremos recoger las diferentes plataformas que canalizan las ayudas solidarias de la ciudadanía.

[Frenar la curva Maps](#) es la priemra de ellas, un servicio de geolocalización para ayuda mutua entre vecinos y vecinas. El mapa te permite explorar tu entorno, ofreciendo así tu ayuda o exponiendo tus necesidades.

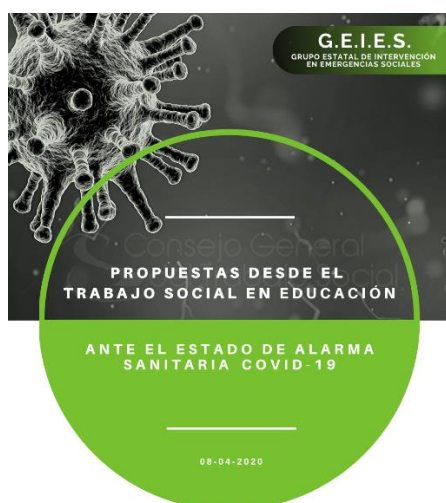
[Conecta tu Eco!](#) Es una web colaborativa que también recoge las necesidades y los recursos que hay disponibles en tu comunidad.



11. RECOMENDACIONES ELABORADAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL

El Consejo General del Trabajo Social a través del Grupo Estatal de Intervención en Emergencias Sociales (GEIES) ha generado una serie de documentación con recomendaciones para las y los profesionales del Trabajo Social que intervienen en esta emergencia.

Aquí puedes consultar toda la [DOCUMENTACIÓN Y RECOMENDACIONES](#). No obstante, presentamos una pequeña muestra de la documentación que encontrarás:



12. EMPLEO

Las oficinas del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias se encuentran cerradas al público por lo que, podrás contactar con ellas a través de medios telefónicos o telemático. A continuación, te facilitamos el teléfono y el correo electrónico de cada una de ellas.

No obstante, han preparado una [Guía](#) para obtener certificados sepe con número de teléfono móvil y otra [Guía](#) para consultar el recibo prestaciones.

Por si fuera de utilidad, te facilitamos el [Manual de respuesta sindical Ante el Covid-19](#) elaborado por CCOO.

CONTACTO OFICINAS DE EMPLEO		
Avilés I	985 542 206	oeaviles@asturias.org
Avilés II	985 568 997	oeavile2@asturias.org
Cangas de Onís	985 8484 65	oeconis@asturias.org
Cangas del Narcea	985 810 266	oenarcea@asturias.org
Gijón I	985 353 247	oegijon1@asturias.org
Gijón II	985 333 000	oegijon2@asturias.org
Gijón III	985 315 790	oegijon3@asturias.org
Gijón IV	985 155 499	oegijon4@asturias.org
Grado	985 750 637	oegrado@asturias.org
Infiesto	985 710 209	oeinfies@asturias.org
LANGREO	985 692 807	oelangre@asturias.org
Llanes	985 401 186	oellanes@asturias.org
Luarca	985 640 830	oeluarca@asturias.org
Lugones	985 262 028	oelugone@asturias.org
Mieres	985 467 711	oemieres@asturias.org
Moreda	985 480 100	oemoreda@asturias.org
Navia	985 473 090	oenavia@asturias.org
Oviedo I	985 274 827	oeovied1@asturias.org
Oviedo II	985 738 370	oeovied2@asturias.org
Pola de Lena	985 490 201	oelena@asturias.org
Pola de Siero	985 720 146	oesiero@asturias.org
Pravia	985 820 017	oepravia@asturias.org
Vegadeo	985 634 348	oevegade@asturias.org

